



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucre

BAHÍA DE CARÁQUEZ - LEÓNIDAS PLAZA - CHARAPOTÓ - SAN ISIDRO

ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITA CON ESTA FECHA ANOTADA CON EL NUMERO **018** DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS DEL PRESENTE AÑO Y BAJO EL NUMERO **024** AL FOLIO NUMERO **09** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- **HABIENDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL "VIRGEN DEL ROSARIO" CHARAPOTO S.A.-A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS IVAN GILCES MERO.-POR UN PERIODO DE DOS AÑOS.-ES CONFORME LO CERTIFICO.-**

BAHIA DE CARAQUEZ, 20 DE FEBRERO DEL 2018

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DE SUCRE - MANABI - ECUADOR



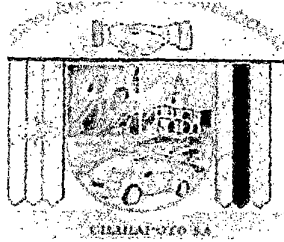
AB: DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON SUCRE

LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O DOLOSAMENTE EXMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE.

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACION A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA, EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.

706807



COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL "VIRGEN DEL ROSARIO" CHARAPOTO S.A.

Fundada el 03 de Noviembre del 2014
Resolución N. 002-CPO-013-GADMCS-2016

Charapoto, 20 de febrero del 2018

Señor:

Carlos Iván Gilces Mero

Presente.

Me es grato comunicarle, que la JUNTA GENERAL Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "VIRGEN DEL ROSARIO" CHARAPOTO S.A.** celebrada el día 3 de enero del 2018, decidieron elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL "VIRGEN DEL ROSARIO" CHARAPOTO S.A.** por un periodo de **DOS AÑOS**, por lo que deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado o reelegido. Para otro periodo.

Sus deberes y atributos constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de la Constitución de la Compañía, sin embargo se reitera que usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial.

La Compañía de Taxi Convencional "Virgen Del Rosario" S.A se Constituyó mediante escritura pública en la Notaria Publica del Cantón Rocafuerte, Abogada María Cristina de Veles, el día 18 de Noviembre del 2014, previo a la resolución N.002-CPO-013-GADMCS-2016, emitida por la Unidad de Transito del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre, el 08 de Septiembre del 2016, aprobada por la Superintendencia de Compañías con fecha 26 de Diciembre del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Sucre el día 29 de Enero del 2016, con el número 03 del Registro Mercantil y bajo el numero 022 al folio 006.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este documento.

Atentamente,

José Napoleón Talledo Zambrano
Talledo

PRESIDENTE

C.I 1303115020-3



Hugo Catalino Santos
Hugo Catalino Santos

SECRETARIO

C.I 130389482-6

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas con el apego a las leyes del país y al estatuto social de la compañía Charapoto 19 de Febrero 2018.

Carlos Iván Gilces Mero

C.I 130676217-8

N° TRAMITE: 13993-0041-18
DOCUMENTO: 22/02/18 2.1.6
N° TRAMITE: 13993-0041-18
DOCUMENTO: 22/02/18 2.1.6